

CERTIFICADO DE USO Y COMERCIALIZACIÓN

CERTIFÍCASE QUE AL PRODUCTO: "CEFAFUR MASTITIS AGUDA"-----

CLASIFICACIÓN: Antimicrobiano/Antibiótico - Betalactámico - Cefalosporínico.-----

DESTINADO A: Bovinos.-----

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.-----

EXPEDIENTE N°: S01:0042145/2007-----

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
REGLAMENTACIÓN VIGENTE.-----

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICIÓN N° 2.152/2008-----

EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACIÓN.-----

CERTIFICADO N°: 08-230-----

VALIDEZ: Hasta el 14 de Noviembre de 2028-----

BUENOS AIRES, 22 de Septiembre de 2020-----

DNSA
VB
CA

FEDERICO LUNA
VETERINARIO OFICIAL
DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SECRETARIA DE PRODUCTOS VETERINARIOS

La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular 180 días antes de la fecha del vencimiento de la validez (Art. 22° de la RESOL-2019-1642-APN-PRES#SENASA)---